

Portoviejo, 05 de octubre del 2019.

Señora.

Juana Jesús Oñate Jaramillo

Ciudad. -

De mi Consideración. -

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas, de la Compañía "**CONSTRUCYELITZA SA**", resolvió designarla como **PRESIDENTA**, por el lapso de DOS AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

De conformidad con las atribuciones que se le otorga a los Estatutos Sociales corresponden a usted la Representación legal, Judicial y Extrajudicial, en caso de que la Gerente tenga Ausencia temporal o Impedimento Legal, y lo demás que se encuentra en el estatuto.

La Compañía "**CONSTRUCYELITZA SA**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Pública Primera del Cantón Otavalo, el 18 de agosto del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, el 02 de octubre del 2014.

Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Otavalo, con fecha 4 de agosto del 2016, se realiza el cambio de domicilio del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, al Cantón Portoviejo Provincia de Manabí y reforma a los estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 15 de noviembre del 2016.

Atentamente,

f) ~~Nacato Díaz~~ Mauricio Fabián

C.C. 1708241102

GERENTE

AZON. - Acepto el cargo, Portoviejo a 05 de octubre del 2019.


Juana Jesús Oñate Jaramillo

C.C. 1727521377

Manabí – Portoviejo – Ecuador

Nº TRAMITE: 85906-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 18/233
07/11/19 18:33